

8 o 10 millones de palabras (para la lengua española). Un repertorio lingüístico como *Cumbre*, preparado y anotado para que pueda ser procesado por el computador, es precisamente lo que constituye una ayuda ideal para el lexicógrafo. Los contextos proporcionados por el computador no solamente están ordenados alfabéticamente, sino que pueden mostrar a qué ámbito de uso pertenece cada ejemplo e incluso el contexto más amplio en que una frase está inserta.

CASTO FERNÁNDEZ, *De lexicógrafos y otros oficios*, págs. 88-91.— Del jocoso texto, queremos retomar los primeros renglones:

A más de un editor le tengo oído que los lexicógrafos son animales de otra especie, que no se puede con ellos, que no se hacen cargo de las fechas previstas, y que empezar con ellos una obra es como meter albañiles en casa: se sabe cuando empiezan, pero no se sabe cuando terminan.

J. G. ENTERRÍA, *Los diccionarios técnicos y científicos*, págs. 106-113.— La oferta editorial de diccionarios que recogen los términos de los diferentes campos del saber de la ciencia y de la técnica es muy amplia y diversa. Es notorio que hoy el léxico de la lengua común está fuertemente marcado por la penetración de los léxicos especializados y, así, resulta bastante difícil establecer los límites entre ambos porque los tecnicismos que lanzan cada día la ciencia y la técnica pugnan por instalarse en el vocabulario general e incluso, en ocasiones, se consolidan rápidamente. La ausencia de ambigüedad —un significante para cada significado— es uno de los principios rigurosos que debe poseer toda nomenclatura científica, especialmente si tenemos en cuenta que el único propósito de estos vocabularios es el de designar los conceptos u objetos definidos por las respectivas ciencias o técnicas y delimitar objetivamente la realidad de los hechos como tales.

EDILBERTO CRUZ ESPEJO

Instituto Caro y Cuervo.

LA TORRE, Revista de la Universidad de Puerto Rico, tercera época, año III, núms. 7-8, enero-junio de 1998.

En el *Prólogo* Manuel Alvar, el organizador del volumen por petición del profesor José Ramón de la Torre, hace una serie de consideraciones sobre dialectología desde la cumbre de quien no solo puede decir “he asistido durante años a la dialectología del mundo hispánico y aun he

ayudado a conformarla”, sino que puede considerarse el más fecundo artífice de la dialectología del español. Entre otras consideraciones sobre lengua, dialecto, habla, etc. desliza alguna sobre dialectología-sociolingüística (“fue entonces cuando la dialectología se cubrió de otros mantos (digamos *sociolingüística*), que no eran sino la vieja tradición, cuan remozada queramos, pero dialectología”).

La parte de teoría contiene:

ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA, *Los conceptos de lengua y dialecto a la luz de la teoría de los prototipos*, 7-19. Consideraciones sobre el problema lengua-dialecto (isoglosas, carácter continuo del objeto, discreto de sus clasificaciones, etc.) y aplicación de la teoría del prototipo para aclarar el problema. Lo básico de esta teoría aplicada a la lingüística parece consistir en que se rechazan los límites tajantes en favor de un estado de cosas, en que, por ej., un adjetivo es solo una categoría que se acerca más a su prototipo que el sustantivo y lo mismo valdría para lengua-dialecto: lengua sería una categoría en que se reúnen más rasgos de un prototipo abstracto que en el dialecto que sería marginal, poseedor de menos rasgos del prototipo.

En conclusión podemos decir que los conceptos de lengua y dialecto no son ni prescindibles ni caprichosos: hunden sus raíces en nuestra forma de concebir el mundo y cualquier teoría lingüística que no sea capaz de conceder a la *lengua* el valor prototípico que la caracteriza estará irremediablemente inconclusa.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES, *Idiomática y dialectología*, 21-27. Revisa pronunciamientos anteriores sobre el tema y señala los objetivos de tales propuestas: ubicar a la dialectología, como la lingüística externa de Saussure (la interna sería el estudio inmanente del código) como idiomática o estudio de las normas sociohistóricas que conforman los diversos idiomas; la dialectología sería la introdiomática o idiomática de un sistema normativamente autónomo (lengua histórica o idioma). Esto permitiría considerar el mundo de los valores (prestigio, valoraciones emotivas, etc.) y por consiguiente la norma de prestigio dentro de una lingüística total.

JOSÉ LUIS RIVAROLA, *Algunas observaciones sobre los orígenes premodernos del concepto y del término de dialecto*, 29-40. Señala que el concepto comenzó a conformarse en el marco del interés por las lenguas vulgares europeas, particularmente el italiano; que el concepto tiene mucha relación con *lingua materna*, y que la referencia a las variedades

dialectales se hacía en la época estudiada (alta Edad Media-siglo XVIII) inicialmente con perífrasis descriptivas o con *idioma*, que también significaba ‘características de una lengua o modo de hablar’. El término *dialecto* parece haberse usado primero en Italia (mediados del siglo XV) y por primera vez con matiz valorativo (variedad de menos prestigio). Aunque la ausencia en España de una ‘*questione della lingua*’ no favoreció el temprano uso de *dialecto*, se cita algún texto latino de *dialecto* referido a España, pero como en otros textos con sentido diferente al actual. Aldrete usa el término tomándolo del griego con referencia a Quintiliano; otros los siguen usando en diversas acepciones hasta el *Diccionario de autoridades* que lo define “Idioma, propiedad de cada lengua en sus voces, explicación y pronunciación”.

JUAN M. LOPE BLANCH, *Lengua y Dialecto, Gramática y Dialectología*, 41-47. Partiendo de un citado texto de Gonzalo de Correas señala que en él está ya definida claramente la sociolingüística (“la cual en rigor no es sino una forma particular de la dialectología”) como estudio de las diversas variedades que abarca la lengua; señala acertadamente que dialecto es la forma de realizar la lengua, cualquier forma (la de los catedráticos de Madrid o la de los campesinos de Alvarado, Méjico); que sin embargo no hay que olvidar el hecho obvio del prestigio o valoración de los distintos dialectos o variedades; y que la lingüística ha de ocuparse del lenguaje; la gramática, de la lengua y la dialectología de los dialectos o hablas.

CÉSAR HERNÁNDEZ ALONSO, *Dialectología y Gramática (no Dialectología versus Gramática)*, 49-60. Postula que una gramática moderna, no solo descriptiva sino explicativa debe servir para una dialectología también remozada como dialectología social; que la gramática tiene que partir de amplios *corpora* recogidos en todos los estratos o variedades dialectales, analizar, describir, pero luego explicar y llegar hasta la teoría rigurosamente deducida de los hechos comprobados en los textos. Por desgracia, comprueba, en los atlas la parcela menos estudiada es la gramatical, lo que debe cambiar con una amplia cooperación interdisciplinar.

FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ, *Dialectología y neogramática cara a cara*, 61-74. El problema del cambio (regularidad fonética o difusión léxica) replanteado por Labov como enfrentamiento de los neogramáticos, defensores de la regularidad fonética, con los dialectólogos que estudian la historia de las palabras. Labov acepta la tesis neogramática de los cambios automáticos, inconscientes, pero también el cambio más o menos

consciente, desde arriba, de la difusión léxica. La sociolingüística supera la antinomia sincronía-diacronía con el estudio del cambio en marcha. Relaciones de la lingüística estadounidense, particularmente de Labov, con la teoría neogramática. Respecto a la cuestión de la *Lautgesetzfrage* se discute la contradicción entre lo ciego de la ley fonética neogramática y la regla variable y los distintos factores que considera la sociolingüística. Cambios fónicos regulares o difusión léxica (con ejemplos del español).

ROCÍO CARAVEDO, *Dialectología y sociolingüística: propuesta integradora*, 74-87. Juiciosos razonamientos en favor de la integración de dos disciplinas concebidas como etapas sucesivas en la investigación:

localizar un hecho en el espacio constituye solo un paso previo para establecer las relaciones de ese hecho con lo social, habida cuenta de que los espacios son concebidos, desde la visión que postulo, como *espacios geosociales*, donde los aspectos espaciales y sociales se implican mutuamente.[...] Localizados los fenómenos *foco*, se está en condiciones de hacer una selección de aquello que merece ser investigado en profundidad.

[Dados estos presupuestos, ¿por qué no aceptar que la dialectología, simplemente ampliada con la metodología sociolingüística puede dar razón de la variedad intraindiomática como lo he venido proponiendo? (ver, por ej., *Dialectología y sociolingüística*, en *BFS*, XXXV)].

JULIO BORREGO NIETO, *Desajustes semántico-sintácticos y variación dialectal*, 89-97. Poca atención a la sintaxis en estudios dialectales y coincidencia en variantes sintácticas en el mundo hispanohablante (abandono de distinciones verbales y tendencia a corregir desajustes semántico-sintácticos. Se toma este último factor para ilustrarlo en diversos aspectos: problemas de sujetos y actantes: *Yo me gusta*, *Yo me parece*, *Hubieron muchas fiestas*; intransitivización por supresión del complemento o por el *se*; los pronombres personales (leísmo, laísmo, objeto redundante o supresión, cambios en el posesivo); relativos e interrogativos (universalización del *se* y supresión de proposiciones); cambio o supresión de proposiciones (dequeísmo, *Distinto al de aquello*, *Un carro madera*, etc.).

CLAIRES M. ZAMANDANIS, *Hacia la integración de la informática en la geografía lingüística*, 99-107. Investigadores que se han ocupado de introducir la informática en los atlas, promesas que esta ofrece en ahorro de trabajo manual, dificultades que se presentan (sobre todo con los signos fonéticos) y propuestas para superarlas; lo que se puede esperar.

Historia de la dialectología:

ANTONIO ALVAR EZQUERRA, *El latín y la dialectología*, 111-149. El carácter del latín como lengua de corpus (conocida básicamente a través de textos literarios), modo de conocer su evolución, su posición dentro de la familia indoeuropea y el grupo celta-itálico, principales variedades del itálico. El surgimiento e imposición del latín y el influjo de otros dialectos sobre él (osco, umbro) y también de lenguas no indoeuropeas (etrusco). Intensas relaciones del latín con el griego, grecismos del latín. Extensión del latín y conservación de su unidad, aun hablado por pueblos aloglosos. La romanización y sus factores políticos y económicos y suerte de otras lenguas ante ella; poco influjo de las lenguas desaparecidas en el latín. Posibles dialectos de éste (escasez de datos al respecto). Probable influjo del sustrato en el desarrollo de las lenguas romances, influjo postulado del vasco-ibérico en F > h y del osco en España. Las innovaciones romances y la fragmentación del latín producto no de ellas sino de hechos políticos (pérdida del papel dirigente de Roma por la reforma de Diocleciano y las invasiones germánicas). La Conclusión destaca la importancia del latín para la dialectología (una lengua con muchos siglos de historia documentada, que se fragmenta), la notable unidad del latín, en el que no pueden señalarse dialectos definidos como en el griego, los factores políticos que mantuvieron esta unidad (la escuela, la rígida centralización, la urbanización) y que la verdadera fragmentación del latín “no comenzó hasta, por lo menos, el siglo IV d.n.e.”.

JUAN ANTONIO FRAGO GRACIA, *El factor geográfico de la lengua en los Cronistas de Indias*, 151-161. Coincidiendo con el interés del humanismo español por la variedad lingüística que se desarrolla por la época del viaje de Colón (Nebrija, Valdés, etc. y su preocupación por las variedades regionales y, ocasionalmente, sociales –norma culta y vulgar–), los cronistas de Indias tienen una aguda percepción para la variedad no solo de lenguas sino dentro de la misma lengua, concretamente de las numerosas variantes de los americanismos que iban penetrando al español de los que se suelen dar equivalencias en diversas regiones americanas y también con el español de España.

En fin, aunque mucho es lo que debe trabajarse en este terreno, lo cierto es que las crónicas de Indias revelan una aguda visión dialectológica –*avant la lettre*, naturalmente– de varios de sus autores [...] quienes la plasman en observaciones sobre diversificación geográfica del léxico, con mayor atención al indoamericanismo que al vocabulario español de connotaciones americanistas.

JORGE E. MURILLO, *Gagini y Cuervo y los inicios de los estudios del español de Costa Rica*, 163-175. Escasez relativa de estudios sobre el español de Costa Rica (Agüero, Sánchez Corrales, Quesada Pacheco). Inicio de los estudios en el siglo pasado con el *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* (luego *Diccionario de costarriqueñismos*) de Carlos Gagini prologado por Rufino J. Cuervo. Gagini, de formación europea, era filólogo y literato con preocupaciones idiomáticas más o menos puristas, pero también consciente de la necesaria evolución y su obra es fruto de cuidadosa investigación y de aplicación de serias doctrinas lingüísticas. Se preocupa por aspectos fónicos, semánticos, sintácticos, dialectales (*Se vende ladrillos; ¿Dio usted el recado a todos? –Se los di*, etc). Sin haber hecho propiamente dialectología se preocupa por dar informaciones valiosas sobre zonas dialectales, lo que entendió Cuervo al prologar la obra y tratar, con base en los materiales de Gagini, de ampliar y sistematizar las observaciones con principios lingüísticos e históricos.

A modo de conclusión, podemos afirmar que, aunque en la actualidad [...] puedan enmendarse o darse nuevas explicaciones a los fenómenos apuntados tanto por Gagini como por Cuervo, la trascendencia que tuvieron ambos estudiosos en su época son innegables, como innegable es también que sientan las bases para las interpretaciones posteriores del español de Costa Rica.

MARÍA ÁNGELES ÁLVAREZ MARTÍNEZ, *Pedro Henríquez Ureña y la dialectología hispanoamericana*, 177-185. Boceto bibliográfico del distinguido intelectual dominicano que recuerda que, interesado primero por la literatura, inicia su obra lingüística con las *Observaciones sobre el español de América* y continúa con estudios sobre el andalucismo dialectal, la división dialectal del español americano (trabajo pionero en la materia), el español en Santo Domingo, colaboración con Amado Alonso en el texto de gramática, etc.

En definitiva, el nombre de Pedro Henríquez Ureña ha suscitado siempre el reconocimiento de todos los que lo conocieron. Ven en él al maestro, al erudito, al humanista, al enamorado de todo lo americano.

JAKHLEF MAHJOUR, *Aproximación al mundo camito-semítico: el contacto del beréber con otros idiomas*, 187-200. Menciona los influjos que diversas lenguas han ejercido a través del tiempo en el beréber: griego, púnico, latín, hebreo, árabe, francés, español. Los datos son casi todos de aspectos externos. Se dan algunas palabras tomadas por el beréber del árabe, el francés y el español. También supuestas voces beréber en español como *jinete*.

MANUEL ALVAR, *Die Mundart von Alacant en la dialectología de su*

tiempo, 201-218. Comenta extensamente este trabajo de P. Barnils, uno de los primeros investigadores catalanes con una sólida formación alemana; destaca su papel pionero, pues para la época de la publicación de la tesis de Barnils la dialectología española casi no contaba con más trabajos serios que *El dialecto leonés* de Menéndez Pidal. Barnils con rígida formación neogramática, alejado del idealismo de Vossler, sigue a Guilliéron, hace buenas descripciones fonéticas, pero sin ninguna referencia sociológica y aun sin suficiente ubicación de los materiales; defectos de la época, no del autor, dice Alvar. Menciona también muchos otros investigadores (Griera, Montolú, etc.) que continuaron en la senda inaugurada por Barnils quien

había sabido cohesionar el rigor positivista con la capacidad del hombre para crear su instrumento de comunicación denunciando las quebras del fonetismo implacable y sintiendo latir a la criatura que yace bajo cualquier manifestación.

El Andaluz:

F. GONZÁLEZ OLLÉ, *Sonorización de -K- en documentos onubenses del siglo XVIII*, 221-227. Presenta y discute la sonorización de -k- en *vacunas* > *bagunas* y *descuajar* > *desguajar* (recuerda noticias sobre sonorización en diversos dialectos) y también casos de intercambios *r - l*. Se pregunta si en *desguajar* puede haber influjo de *descuajar* y si la moderna sonorización debe considerarse proceso independiente de la de las consonantes latinas o si hay algún tipo de continuidad en ambos procesos.

MANUEL ALVAR EZQUERRA, *Voces usadas en Andalucía con otras localizaciones en el Drae*, 229-244. Recuerda la gran importancia que para la lexicografía tienen los datos dialectales y los datos léxicos para la dialectología. Habla de las características e importancia de los tesoros lexicográficos y menciona varios en el dominio español. Anuncia la obra en marcha de un tesoro lexicográfico del andaluz que recogerá todo el léxico del dialecto con base en fuentes escritas; el tesoro es contrastivo o diferencial en cuanto solo incluye lo que no está en el *Drae*. Da el ejemplo de una serie de voces y su extensión en regiones de España y América.

MARÍA PILAR NUÑO ÁLVAREZ, *Áreas léxicas del andaluz oriental*, 245-271. Ilustrado con nueve mapas, establece la extensión de una serie de voces. En las conclusiones señala que en la Andalucía oriental abundan los arabismos más que en otras regiones, que a pesar de sus límites imprecisos tiene fuerte caracterización léxica y que se aprecian dos grandes bloques, oriental y occidental.

JOSÉ DE JESÚS DE BUSTOS TOVAR, *Variedades lingüísticas diatópicas: a propósito del andaluz y del español de América*, 272-296. Serie de consideraciones sobre lengua, dialecto, variedad, isoglosas, inteligibilidad, con base en conceptos de Coseriu, Alvar, Montes G.; también sobre aspectos históricos de la evolución latín-romance, las relaciones norma dialectal-escritura y escritura-norma culta. La conciencia del idioma y de las diferencias dentro de la unidad idiomática básica y el problema del andaluz y el español de América ('español atlántico' entendido aparentemente por Bustos T. como el conjunto de andaluz y español americano) y algunos aspectos históricos de su formación y el influjo de los Estados nacionales en la conformación de variedades.

En las conclusiones destaca la relación genética lengua-dialecto, la delimitabilidad de los rasgos dialectales, la inteligibilidad entre dialectos, las variantes dialectales como signos de identificación, la subordinación jerárquica a la lengua histórica, la variación diastrática en los dialectos, la escritura y su función niveladora, las hablas locales o regionales como variedades de variantes que con frecuencia forman intersecciones entre dialectos.

Español de las dos orillas:

ORLANDO ALBA, *Variable léxica y dialectología hispánica*, 299-316. Partiendo de que la dialectología parecería haber quedado rezagada frente a los nuevos enfoques metodológicos, se señala cómo se han hecho intentos de introducir el estructuralismo, el transformacionismo en la dialectología y las relaciones de ésta con la sociolingüística [posición de quienes creemos que la sociolingüística debe integrarse en la dialectología]. Defiende la variable léxica ("conjunto de equivalencias de realizaciones o expresiones patentes de un mismo elemento o principio subyacente") como criterio dialectológico contra quienes la consideran poco útil. Se propone establecer una comparación de dialectos del español en tres campos: cuerpo humano, medios de transporte, alimentos (datos de Puerto Rico, Madrid, Méjico y Concepción -Chile-). Menciona intentos de caracterizar el léxico panhispánico. En cuanto a Resultados generales por centros de interés, se concluye que el léxico relativo al cuerpo humano no constituye una variable con valor discriminador de los dialectos hispánicos; en cuanto a medios de transporte tampoco se comprueba "la impresión de muchos en cuanto al carácter dialectalmente fraccionador del vocabulario".

En alimentos "Conviene hacer notar que algunas diferencias probablemente se deban a la falta de uniformidad en el procedimiento utilizado".

La compatibilidad léxica entre Rep. Dominicana y Puerto Rico fluctúa entre 84% (cuerpo humano) y 52% (alimentos); Rep. Dominicana con Méjico (62%-50%), con Chile (64% -54%), con Madrid (65%-42%). “Los datos anteriores muestran una compatibilidad léxica entre los diferentes dialectos mayor que la que suele creerse y pregonarse”. Las Conclusiones recalcan que “probablemente hay una buena dosis de exageración en la creencia generalizada con respecto al grado de diferenciación creada por el léxico”, que el campo más coincidente es el cuerpo humano, que hay mucha cercanía en el léxico de países considerados muy diferentes (Rep. Dominicana y Chile) y que “el estudio sistemático y cuantitativo del léxico permite establecer las diferencias y también revela las semejanzas entre los dialectos”.

HUMBERTO LÓPEZ MORALES, *Variación dialectal hispanoamericana de la terminología de la construcción*, 317-330. Proyectos léxicos en marcha (atlases de Hispanoamérica, NDA, lengua de radio y televisión dirigido por R. Ávila, El español en el mundo, de Hiroto Ueda, macrocorpus de lengua oral de J. A. Samper en Las Palmas, volúmenes del Habla culta y algunos otros) y posibles fuentes para el léxico de la construcción. En Factores generales motivadores de la variación léxica, se mencionan la variedad diatópica (diversidad de climas y medio físico), las condiciones histórico-sociales, el indigenismo (cada vez menos frecuente), aparente ausencia de afronegrismos; el léxico patrimonial: cambio y renovación, arcaísmos, cambios de sentido, términos coincidentes en ciudades hispánicas (Madrid, Méjico, Santiago de Chile y San Juan) y exclusivos de cada una. Los extranjerismos, hoy casi solo angloamericanismos, tienen mayor impacto en Méjico, Puerto Rico y Panamá y menor en Bolivia y Paraguay. En Puerto Rico “De las 19 entradas sobre acero [...] solo seis no obtuvieron respuestas anglicadas”. Finalmente cree que el banco de datos que se reúne en Valladolid permitirá conocer nuestra realidad y llevar a cabo “una auténtica política de planificación lingüística en esta parcela de nuestro léxico”.

CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO, *Léxico canario-americano*, 331-346. Temprana y casi constante relación de Canarias y América, poco advertida en los primeros tiempos porque los canarios pasaban por andaluces. Similitud de Canarias y América en cuanto zona de conquista en donde también hubo una lengua indígena y necesidad de nombrar nuevas realidades. Papel de puente de las Canarias entre Europa y América; se presenta una serie de voces comunes a Canarias y América (*empatar, halar, fletar*, etc.). Vocabulario de la caña y el azúcar llegó de Canarias

(*horno, melado, paila, panela*, etc.). Indigenismos canarios en América, americanos en Canarias, de relativa abundancia (*chayote, coroto, papaya*, etc.). Africanismos en Canarias (*bemba, guarapo*) y arcaísmos comunes a América. Portuguesismos venidos de Canarias en varios países americanos. Palabras comunes a Andalucía, Canarias y diversos países de América (*amarilloso, burlero, confiscado, mollero*, etc.). Fuentes de este léxico, inciertas. Vocabulario y oficio del tabaco en Canarias, procedentes de Cuba. Muchos canarismos en Venezuela.

JOSÉ ANTONIO SAMPER PADILLA, *En torno a los arcaísmos: ejemplos canarios y puertorriqueños*, 347-359. Menciona estudios léxicos hispánicos publicados recientemente o en curso y la importancia de trabajos que consideren los diversos caracteres de las palabras: frecuencia, extensión diacrítica, diafasia, etc. Da noticia de un estudio en marcha que compara arcaísmos usados en Gran Canaria y Puerto Rico clasificados por niveles de frecuencia de uso. Algunos de los términos comparados: *agonía, amarrar, balde, botar, chivo, curioso* 'entendido', *chiquero, empatar*, etc.

NÉLIDA E. DONNI DE MIRANDE, *Variación dialectal y normas en el español*, 361-380. Partiendo de la consabida variedad del español dentro de la unidad básica, hace un recorrido por esta variedad aceptando la bipartición en hablas castellanas y hablas meridionales, pero englobando en éstas a toda América. Luego cita los principales rasgos de la modalidad castellana: oposiciones /S/ - /Z/ y /LL/ - /Y/, laísmo, leísmo, loísmo; vienen luego los rasgos de la modalidad meridional (fónicos y gramaticales); en cuanto al español de América menciona intentos de clasificación dialectal, la extensión de diversos rasgos, sobre todo fónicos y gramaticales (voseo y sus formas, formas del futuro, variantes del diminutivo, etc.). Recalca la presencia de numerosa normas locales, regionales, nacionales y a veces sus mezclas (yeísmo en Castilla), todo dentro del diasistema común y la común aceptación de la norma culta.

JOSÉ MARÍA ENGUITA UTRILLA, *Americanismos léxicos y textos literarios*, 381-397. Tradición de la lengua oral como fuente dialectológica, pero también uso de textos escritos (limitaciones de éstos sobre todo en lo fónico). Muestra de americanismos usados por García Márquez: *ají, comején, hico*, etc. (indigenismos), africanismos, anglicismos, adaptaciones o creaciones hispánicas (*almendro, gallinazo, vaina*). Cita también quechuismos de Ciro Alegría en *Los perros hambrientos*: *gualango, minga*, etc.; de Vargas Llosa (*puna, pucho, papa*). Señala la experiencia de los autores como fuente de su léxico peculiar y que según el carácter de las

obras puede haber más o menos americanismos en un autor (muchos términos americanos en relatos de ambiente popular de Borges). Se pregunta finalmente hasta qué punto este léxico refleja verazmente la realidad oral.

ARNULFO G. RAMÍREZ, *Lenguas en contacto: el español frente al inglés*, 399-413. Tras consideraciones generales sobre contacto de lenguas, diglosia, importancia mundial del inglés, factores sociales que determinan el uso de una u otra lengua (dominios de uso), las redes sociales de comunicación, los grados de competencia lingüística y sus determinantes, presenta algunas de las modalidades del influjo del inglés en español: orden de palabras, calcos de construcción, transferencia de formas verbales, léxico y modos en que se articula en español (adaptación fónica, morfológica o semántica); la alternancia de código (en oraciones enteras o en elementos oracionales), influjo en la elaboración de textos como en el caso del internet. En Conclusión dice, entre otras cosas, que "Los datos apuntan a que en el mercado lingüístico americano, el español compite bien frente al inglés".

GUILLERMO L. GUITARTE, *Un concepto de la filología hispanoamericana: la 'base' del español de América*, 417-434. El distinguido hispanoamericanista retoma la debatida cuestión de la 'base' del español americano para señalar que fue Lenz quien utilizó inicialmente el concepto parangonándolo con el latín vulgar, aunque Cuervo también habló de 'fondo originario' (y de 'base', aunque no aplicado al español de América). El concepto y el término de 'base' es luego retomado por Amado Alonso, con críticas a las opiniones anteriores al respecto, críticas que Guitarte encuentra un tanto desenfocadas, sobre todo en lo que se refiere a Cuervo y a Lenz. Guitarte cree que la idea de 'base' en Alonso está influenciada por su interés en la unidad del idioma y que en realidad acaba refiriéndose al desarrollo, no a la base, puesto que identifica ésta con la historia americana del español; también influyó en su concepto de 'base' su aceptación de tesis del idealismo lingüístico (Vossler). "En tanto no progrese la investigación la palabra 'base' seguirá usándose a falta de algo mejor, pero conviene hacerlo tomando en cuenta su historia".

AGUSTÍN SALILLAS, *Comunicación, política y lengua en Hispanoamérica*, 435-451. Señala cómo la lengua y las palabras influyen decididamente en los hechos sociales y a veces los determinan: el contenido que diversos grupos dan a 'democracia'; cómo en las guerras y conflictos cada bando utiliza un lenguaje particular pero cada cual quiere dominar la

comunicación y manejarla en su provecho adaptándola según necesidades (modalidades dialectales o normativas según las conveniencias políticas); la adaptación de textos religiosos (Biblia) al habla común regional o nacional (*tú-vosotros* cambiados en *tú-ustedes*) lo que al autor le parece deplorable. El enorme poder actual de los medios de comunicación y la cuestión de las variedades nacionales; importancia de la difusión internacional de la televisión y de las actitudes idiomáticas. En fin, cita palabras de un autor, según las cuales “toda lengua tiene un papel político; incluso podría decirse que lengua y política son dos caras de la misma moneda en la medida en que ambas, más que permitir y ordenar la comunicación son la comunicación misma”.

ELENA ALVAR, *Textos de Goliad (Texas) en transcripción fonética*, 453-464. “Estas brevísimas páginas son el testimonio de mi colaboración en las encuestas del español de América”. Señala los muchos lugares de América en donde ha recogido gran cantidad de materiales. Los textos transcritos fonéticamente tienen también versión en ortografía ordinaria.

SAMUEL G. ARMISTEAD, *Sobre el dialecto bruli de Luisiana*, 465-476. El *bruli* (del fr. *brûlé*) es uno de los tres dialectos del español de Luisiana, dialecto muy penetrado por anglicismos y galicismos hispanoamericanos, canarismos, etc. y del que solo quedan poquísimos hablantes de edad propecta. Ha sido estudiado por R. McCurdy y Ch. Holloway que ve el dialecto moribundo por las impropicias condiciones sociales. Se dan galicismos y anglicismos (préstamos, traducciones, calcos), canarismos.

RAQUEL GARCÍA R. y M. CANTARERO, *La enseñanza de la entonación: esbozo de una metodología para el español de Cuba*, 477-499. Pobreza de los estudios hispánicos sobre entonación. Presentación del trabajo sobre entonación del español de La Habana con enfoque discursivo que considera *texto oracional*, *microtexto*, *macrottexto*; sistemas y tipos de ejercicios en la enseñanza (diversas clases de ejercicios). Cuatro anexos muestran esquemas entonativos de diversos informantes.

MARÍA VAQUERO, *El español en los medios de comunicación de Puerto Rico (radio, televisión y prensa): un estudio en marcha*, 501-510. Expone la integración de Puerto Rico al programa *Difusión Internacional del Español*: participantes, objetivos, estados del proyecto, procedimientos y criterios de análisis (dificultades en la sistematización), explicación de algunas expresiones. En Conclusiones:

Los resultados finales tal vez nos confirmen que la lengua de los medios es una variante más dentro de la unidad del idioma, que habrá que respetar, más expuesta al "oído público", eso sí, y, por tanto, con altas probabilidades de que sus novedades se extiendan a las masas y se consoliden en el uso.

RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA, *Las preposiciones hispano-chamorras*, 511-522. El chamorro, lengua indígena de las islas Marianas ha sido muy influenciado por el español (hasta el 60% de léxico de origen hispánico), también en morfosintaxis (algunos opinan que el chamorro es en realidad un criollo de base española). Uno de los rasgos del influjo español son las preposiciones: casi todas las del español existen en chamorro con diversos grados de vigencia. El autor expone y ejemplifica los valores que cada preposición española ha tomado en chamorro.

El compilador ha logrado reunir en este grueso volumen un conjunto de estudios muy valiosos de teoría y descripción dialectal. Llama la atención la coincidencia de grandes hispanistas (Alvar, Lope Blanch) en que la sociolingüística es una forma de la dialectología de cuya existencia y vitalidad es buen testimonio esta densa obra. Cabe destacar la gran pulcritud editorial: prácticamente no hay erratas.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

REVISTA DE LEXICOGRAFÍA, Universidad de la Coruña, vol. I., 1994-1995.

Saludamos con especial complacencia la aparición de esta publicación, centrada en el campo específico de la Lexicografía. Han querido los promotores y directivos de esta entusiasta empresa cultural dar cabida en el Consejo de Redacción al Instituto Caro y Cuervo, que debe su vida institucional a un proyecto lexicográfico: la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo, razón de más para ocuparnos con gran interés en el estudio y difusión de esta *Revista de Lexicografía*.

Los artículos de este primer número son:

MARGARITA ALONSO RAMOS, *Hacia una definición del concepto de colocación: de J. R. Firth a I. A. Mel'čuk*, págs. 9-28.— El objetivo de este